LA RAZON
MADRID

23/01/13

Prensa: Diaria
Tirada: 137.312 Ejemplares
Difusión: 97.943 Ejemplares

Cod: 66280556

Página: 50

Sección: MADRID Valor: 7.749,00 € Área (cm2): 434,1 Ocupación: 53,2 % Documento: 1/1 Autor: P. Poveda Núm. Lectores: 272000

El abono A sube hasta los 54,60 euros

El consorcio aprueba un incremento medio de 3 euros en los billetes mensuales

El sencillo y el de 10 viajes se congelan

P. Poveda

MADRID- El abono mensual de la zona A para los usuarios sin bonificaciones –la mayoría de los clientes del Consorcio regional de transportes– tendrán que pagar 2,4 euros más la próxima vez que adquieran este título a partir del 1 de febrero. El consejo de administración del consorcio madrileño aprobó ayer una modificación en las tarifas vigentes hasta ahora (las que se actualizaron a fecha de 1 de septiembre de 2012 con el nuevo IVA), un acuerdo que se traducirá en un incremento en el precio de los abonos mensuales de entre un 4,66 y un 2,82 por ciento.

Así, los viajeros de la zona A pasan a pagar 54,60 euros. En una proporción similar suben los abonos para los viajeros de la zona B1, para los que el billete se incrementa hasta los 63,70 euros (2,8 euros de subida), o los de las áreas correspondientes a los títulos B2 o B3 quienes verán subir los precios de títulos de transporte hasta los 72 y 82 euros, respectivamente.

El abono joven A también se encarece 1,5 euros, hasta los 35; mientras que el billete tercera edad aumenta un 4% para pasar de los 11,80 euros actuales a los 12,30 euros que costará con la actualización a partir del mes que viene. También aumenta el importe correspondiente a la tarjeta azul hasta los 6,20 euros, 30 céntimos más que hasta ahora. En el caso del abono anual, el aumento medio será del 4,48 por ciento pero su coste continuará siendo el equivalente a diez abonos mensuales de la zona correspondiente.

El aumento en las tarifas para los usuarios del transporte público madrileño, que se adaptan con esta modificación a la subida del IPC para este año, no se dejará notar sin embargo en los billetes sencillos y en los de diez viajes. El consorcio ha decidido congelar los precios de estos dos títulos, especialmente el del metrobús que es el que registró una subida mayor a lo largo del año pasado, que continuará a un precio de 12,20 euros. Los abonos turísticos, con una subida del 6%, serán los más castigados con la entrada en vigor de las nuevas tarifas.

En el nuevo cálculo de las tarifas, explicaron fuentes de la Consejería de Transportes de la Comunidad, «se ha hecho siguiendo criterios técnicos, calculando la bonificación de cada billete respecto al anterior título, en concreto la bonificación del precio de cada viaje» por lo que para un usuario del abono A, que realizan una media de 80 viajes al mes, el coste de cada trayecto será de 0,68 euros, un 44% menos de lo que abonaría un viajero con metrobús. Con todo, aseguraron, el coste real del sistema de transportes madrileño sigue estando subvencionado al 50% por el consorcio regional.

Al margen de esto, el consorcio se planteó también en su reunión la creación de un nuevo abono trimestral que podría implantarse antes del verano y que bonificaría a los viajeros que adquirieran, a través del nuevo billete sin contacto, los abonos de tres en tres meses.

NUEVO TÍTULO

Se estudia crear un nuevo abono trimestral que se implantará antes de verano

Tarifas en vigor a partir del 1 de febrero

(precio en €)

Abono/Zona	A	B1	B2	B3	C1	C2	B1-B2	B2-B3	B3-C1	C1-C2	E1	E2
Normal	54,6	63,7	72,0	82,0	89,5	99,3	47,9				110,6	131,8
Joven	35,0	39,6	45,0	51,6	56,2	61,8	30,3				78,3	97,4
Anual normal	546,0	637,0	720,0	820,0	895,0	993,0						

Tercera Edad	Anual Tercera Edad	Tarjeta Azul
12,30	123,0	6,20

Billete Sencillo	1,50	CONGELADO
10 Viajes	12,20	CONGELADO



T. N / LA RAZÓN

Última jornada de huelga en la EMT

El Comité de Empresa de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) convoca este miércoles una nueva jornada de paros parciales en el servicio, que supone la última jornada de huelga prevista por los sindicatos para este mes de enero. Los paros se desarrollarán de 7 a 9 horas y de 19 a 21 horas durante el turno de la tarde.